

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Por un mes.....	2
Por un trimestre.....	5
Por un semestre.....	20
Por un año suelto.....	10
Por un año atrasado.....	15

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono número 111

o se devuelvan los originales.)

Unas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 40
 En segunda plana o entre noticias, id » 35
 En tercera plana (sección anuncios)..... » 30
 En cuarta plana y comunicados, id » 25
 convencionales
 Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 12⁵⁰ en segunda y 10 en tercera hasta 10⁰⁰ pesetas
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

TERCIO EXTRANJERO

(LEGION EXTRANJERA)

¡Españoles!

¡Extranjeros!

Venid al Tercio de Extranjeros, que defiende el honor y territorio nacionales. Se abre un enganche POR LA DURACION DE LA CAMPAÑA. Premio: 300 pesetas. Sigue abierto el enganche POR CUATRO Y CINCO AÑOS. con 500 y 700 pesetas de premio respectivamente. En el Gobierno militar podeis inscribiros. No se exige documentación alguna. El Tercio de Extranjeros es un cuerpo ya glorioso.

La cuestión monetaria

Es indudable que con el proyecto de ley llamado del Banco de España guardan íntima relación dos problemas trascendentales, que no son propiamente ni la cuestión del monopolio de la emisión fiduciaria, ni la cuestión de las relaciones entre el Banco y el Estado. Nos referimos a la organización del crédito y a la llamada cuestión monetaria.

Renovar el privilegio sin concertar debidamente qué provechos ha de reportar la emisión de billetes a esa organización del crédito para la vida y el progreso de todas las actividades económicas del país, sería una equivocación, aunque se hubiera en la negociación la mayor fortuna en lo que atañe a los beneficios que al Tesoro público habrían de corresponder en el endoso de tal función de soberanía. Al mismo tiempo, no parece que se pueda establecer un régimen de garantías metálicas para la circulación fiduciaria sin abordar el problema monetario nacional.

Pero así como creemos que cualquier momento, el actual por lo pronto, es perfectamente propicio para abordar la primera cuestión, pensamos con igual convicción que el momento es absolutamente inadecuado para abordar la segunda. Cuando nuestra balanza comercial y financiera internacional se ha desequilibrado en las proporciones trágicas que están mostrando la realidad y la estadística que registra sus fenómenos, ¿cómo podremos abordar a derechas el problema de la depreciación de la peseta respecto de unos cuantos países esenciales para la vida económica de cualquier otro?

Porque, en rigor, parécenos que éste es el único aspecto por el cual pesa sobre el país un problema monetario. Ni hay en la vida interior de España crisis ni dificultad monetaria ni se ha demostrado que padezcamos un período de «inflación» como el que abruma a otros pueblos de Europa. No hay el menor indicio para sospechar que la circulación fiduciaria actual sea superior a las necesidades monetarias del país, ni nociva a su normalidad financiera y económica.

Pero queda, sin duda, aquel otro aspecto del valor internacional de nuestra moneda, si superior al de otros países, inferior, gravemente inferior, al de algunos, de gran monta para nosotros y ante el mundo. Es depresivo y altamente perjudicial que siendo España una de las naciones de mayores reservas oro, relativamente, tenga para su moneda y en relación con el oro, un quebranto, que por la propia Administración se ha cifrado para este mes de octubre en un 47,40 por 100.

Se insiste, por algunos, en la propuesta de que echemos mano precisamente de esas reservas y exportemos

el oro preciso para nivelar el valor de nuestra moneda. Es indudable que de momento el resultado sería sorprendente. Si saldáramos con oro nuestra cuenta internacional, dando aire al que está depositado en el Banco de España, la peseta daría un salto hacia arriba; pero, ¿no sería para caer inmediatamente mucho más hondo que antes de lanzarse desde el trampolín de aquellos aúreos millones?

Mientras no se fomenta la exportación que, de manera tan espantable, se ha deprimido, y se contengan las importaciones absolutamente sin reciprocidad comercial, que son los que dan el tono en la estadística, los saldos contrarios serán formidables, y no habrá demencia comparable a la de pretender cubridos con oro.

Sobre la base de una eficaz reacción de nuestra producción contra la corriente que la está deprimiendo, y de una normalización sería de nuestro comercio internacional, si sería eficaz utilizar ese oro para esos menesteres monetarios. Mientras tanto, ni pensarlo, y de aquí que creamos que la nueva ley del Banco se habrá de hacer, si se hace al cabo, sin tocar esa cuestión.

Las fiestas de la Santa

LOS GLOBOS GROTESCOS

A las tres de la tarde de ayer y previos los consabidos disparos de bombas y cohetes, tuvo lugar en la Plaza del Alcázar la anunciada elevación de globos grotescos.

El espectáculo, amenizado por la Banda de Intendencia, fué presenciado por numeroso público, en su mayor parte infantil.

MAS CUCAÑAS

En la Plaza de la Constitución nuevamente se colocaron esta mañana las cucañas.

Suprimida con muy buen acuerdo la parte sucia y desagradable de ese festejo, quedó reducido en ejercicios de equilibrio, en los cuales mostráronse muy diestros algunos jóvenes.

Hubo, sin embargo, algunos tumbos sin consecuencias.

Esta noche darán fin los festejos con un concierto en el Mercado Grande por la Banda de la Academia y con la quema de una traca valenciana.

Defraudación de un Impuesto

Tan sólo con el anuncio de crear un nuevo impuesto logró el ministro Cambó el pánico en los solteros y hace días, reseñaba con su peculiar gracejo, quienes de nuestros paisanos son opuestos al proyecto, un celtibe contumaz hasta el presente momento, uno de los incasables, el Poeta López Prieto, Y con la chispa genial que siempre brilla en sus versos, narraba la reacción que en los solterones viejos ha producido Cambó, con el anuncio del nuevo impuesto contra cobardes que del matrimonio huyeron y campeaba en su rima y en su tono y en su dejo, la total reafirmación en su estado de soltero. Mas ¡Ay del pobre Quijano, ¿Dónde fueron sus arrestos, sus ansias de libertad, sus celibatarios sueños? Frente a ellos, se levantó el fantasma todo bello de una mujer ideal que se envuelve en raso negro, tiene unos ojos que miran bajo el ala del sombrero, entornándose en la sombra por no herir con sus destellos, tiene una boca chiquita que se pliega... con un gesto que PA MI, que ya no paga el tributo López Prieto, Y son tan blancos sus dientes y es tan negro su cabello, tan rotunda su silueta y tan gentil es su cuerpo, que Quijano, no a Cambó, pero de hijo a Himeneo, como Dios no lo remedie pronto le paga su impuesto.

AVELINO SANZ

Paso de un tren militar por Avila

DESPEDIDA ENTUSIASTA

A las cinco en punto de la tarde de ayer llegó a nuestra ciudad el tren militar 1010 conduciendo con destino a Málaga el segundo Batallón del Regimiento de Infantería de «Sicilia» número 7 de guarnición en Vitoria.

El Ayuntamiento de aquella ciudad ha regalado a dicho batallón dos automóviles Ford y la Diputación, dos camiones aljibes.

LAS AUTORIDADES Y EL PUEBLO

Momentos antes de la llegada del tren era imposible dar un paso por los andenes de la estación, tal era la agrupación de gente allí congregada.

Entre las autoridades vimos al secretario del Gobierno civil Sr. Quintero representando al Gobernador que está ausente; el Gobernador militar Sr. Rodríguez de la Rivera, teniente de alcalde Sr. Mulero; coronel director de la Academia de Intendencia Sr. Fuertes Arias; y todos los profesores de este centro de enseñanza; jefes y oficiales de la Zona y

Caja de Reclutas; el teniente coronel de la Guardia civil Sr. Rodríguez Muñoz y oficiales de la Comandancia y el jefe Administrativo de la Plaza.

EL TREN MILITAR

El tren estaba formado por las siguientes unidades: una máquina (en esta estación se acopló otra más) dos plataformas para los carros y tres vagones de material: un coche de primera clase para Jefes y oficiales 22 de tercera para los soldados y furgón de cola.

LOS EXPEDICIONARIOS

El batallón expedicionario le forman 1014 individuos entre soldados y clases.

Va mandado por el Teniente coronel D. Francisco Alvarez y el comandante D. Arturo Iruretagoyena.

Forman parte también de la expedición 5 capitanes y 14 subalternos, dos médicos y un capellán.

Cada compañía lleva sus camilleros de la Cruz Roja.

La mayoría de los soldados es de cuota.

EL RANCHO

A los soldados se les sirvió un rancho caliente confeccionado por la Jefatura Administrativa de la Plaza.

Durante la comida y en el tiempo que los expedicionarios permanecieron en la estación la banda de música de la Academia de Intendencia ejecutó varias composiciones que fueron coreadas y aplaudidas por los valientes soldados.

LA MARCHA

A las siete menos cuarto se puso en marcha el tren a los acordes de la Marcha Real, entusiastas vivas a España, a Rey y al Ejército.

La despedida tributada por el pueblo de Avila a los héroes soldados fué muy cariñosa.

UN ABUSO Y MEDIDA LAUSIBLE

Alguien enteró al Alcalde Sr. Mulero y al Inspector de policía Sr. Verdasco de que en una taberna de las inmediaciones a la estación se vendía el vino a los soldados a precio fabuloso, cosa que a todos indignó.

Dichas autoridades se personaron en el establecimiento de referencia y obligaron al dueño a devolver las cantidades que había cobrado de sobreprecio.

Del hecho se ha dado cuenta al Gobernador civil, quien seguramente impondrá al aprovechado industrial la corrección merecida.

Como nota final haremos constar que la benemérita y policía se multiplicaron a fin de evitar posibles desgracias a la llegada y salida del tren rápido de Santander, pues era muy grande la aglomeración de gente.

Los soldados del segundo batallón de «Sicilia» que llevaban uniforme y sombrero de campaña, vin muy animados dando pruebas de gran espíritu militar.

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 9.314'38 pesetas.

Pagos: 3.084'36.

Sobre la novillada del día 15

Señor Director de EL DIARIO DE AVILA Muy Sr. mío: No dudando de su amabilidad y considerando que ese DIARIO de su digna dirección pueda ser el portador de la verdad a la opinión; le ruego publique esta carta para esclarecer, aunque un poco tarde, los motivos que dieron lugar al resultado desastroso de la corrida del día 15.

Comisionado por el Excmo. Sr. Gobernador para reconocimiento y reseña de los novillos que habían de lidiarse me personé en los corrales de la plaza y procedí al examen directo de dichas reses, apreciando después de minuciosas observaciones que sólo dos de los cinco destinados a la lidia podían, dentro de un amplio criterio, estar en condiciones de ser corridos, otros dos (por mal aspecto de desnutrición en que se encontraban, creí oportuno fueran desechados; y estimando por último que el destinado a «sobrero» por su originalísima cornamenta y grotesca lámina lejos de ser reseñado podía pasar a figurar entre los ejemplares anómalos de la raza bovina en un parque zoológico. Todo esto lo hice constar cual cumplía a mi deber, ante la empresa primero y más tarde en el negociado correspondiente del Gobierno civil.

Desgraciadamente se prescindió del dictamen facultativo por causas que no son del caso analizar y sobrevino el alboroto y el escándalo; ahora bien, con lo expuesto estimo que queda sobradamente demostrado de una manera clara y terminante que mi dignidad profesional queda a salvo de comentarios y juicios apasionados que por razones sin fundamento pudieran dejar mal parado el buen nombre de quien jamás obró con parcialidad sin dejar de cumplir con su deber al alago de bastardos intereses o de imprudentes claudicaciones.

FRANCISCO GARCIA ÉLVIRA

Avila 18 de octubre de 1921.

La función de la industria y comercio

Solemnísima ha resultado la fiesta ayer celebrada, y con la que anualmente obsequian a nuestra «Santa» los importantes gremios de industria y comercio de Avila. Presidida por el digno gobernador civil de la provincia y con asistencia de las autoridades avilenses, Cámara de Comercio, representaciones de centros oficiales y en pleno comerciantes e industriales de la capital, se celebró solemne misa, a grande orquesta, predicando elocuentemente el muy reverendo cura rector de la parroquia de San Nicolás de Madrigal, predicador de S. M. y entusiasta teresianista don Félix Pérez Arribas.

Los establecimientos fueron cerrados durante el religioso acto.

Por especiales razones, no pudo celebrarse la tradicional procesión, que en medio de un entusiasmo cordial realizan con su Patrona dichos gremios, y la cual, aplazada para hoy, se efectúa con gran solemnidad en el momento en que sale a la calle este número del DIARIO y a la que así ten autoridades, jefes y dependientes del Comercio, Real Patronato de Santa Teresa, la Asociación de Santa Teresa de los Intendentes, Semana Devota, Comunidades religiosas y una compacta multitud de fieles.

La campaña de Marruecos

Las calles aparecen iluminadas con las instalaciones espléndidas de los escaparates, y las preparadas en los balcones del tránsito.

Una vez más aplaudimos la fe y amor que nuestros industriales y comerciantes tienen a la gran Santa de Avila, a quien de manera más espléndida piensan honrar en el próximo año del Centenario.

SUSCRIPCION

PARA ADQUIRIR EL AEROPLANO AVILA

Suma de lo entregado hasta hoy en la Administración de EL DIARIO 751'25 pesetas.

D. Anselmo Albertos González, 25 pesetas.

Suma y sigue 776'25 pesetas.

Cantidades suscritas y entregadas en poder del depositario de la Junta ejecutiva, D. Hipólito González Manguero:

Pesetas.

Suma anterior... 44.717'52

Ayuntamiento de Ojos-Albos.....	15
Ayuntamiento de Fresnedilla.....	100
Ayuntamiento de Mombeltrán.....	200
Ayuntamiento de Cantiveros Vecindario.....	25
Ayuntamiento de Navalperal de Tormes.....	41
Vecindario.....	50
Ayuntamiento de Dongimeno.....	104
Vecindario.....	25
Ayuntamiento de El Losar. D. Darío Benito, diputado provincial.....	14 85
D. Darío Benito, diputado provincial.....	25
D. Julio Albi, diputado provincial.....	50
Ayuntamiento de Maello. Vecindario.....	25
El Claustro del Instituto General y Técnico.....	100
Ayuntamiento de San Martín de la Vega.....	25
Ayuntamiento de Higuera de las Dueñas.....	77
M. I. Sr. D. Antonio García, vicario general de la Diócesis.....	50
D. Salvador Represa, diputado provincial.....	50
	25

Suma y sigue... 45.769'37

Total recaudado hasta hoy pesetas 46.545,62

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferreteria.

PRECIOS ECONOMICOS

Suscripción para la Procesión de la Santa

D. Urbano Benito, 5 pesetas; don Francisco Vicent, 3; D. Pedro Antero, 3; D. Marceliano Silva, 2; D. Agapito López, 5; D. Fernando Cid, 5; Compañía General Abulense, 25; D. Esteban B. de Quirós, 5; Hijo de Vega, 5; don Pedro Gómez, 10; D. José Regalado, 5; D. Eleuterio San Segundo, 5; don Mariano Estrella, 3; D. Augurio Rodríguez, 5; D. José Aguirre, 10; D. Pablo San Segundo, 5; señora viuda de Santo Domingo, 5; doña Micaela Alía, 10; don Luis López, 4; D. Gregorio Sánchez, 4; D. Francisco Kaiser, 5.

Suma y sigue, 129 pesetas.

En cuarta plana:

SECCIÓN RELIGIOSA

SECCIÓN MERCANTIL

Parto oficial del ministerio de la Guerra

Conferencia de la noche del 18. — No ha ocurrido novedad en los territorios de Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache, según comunica el alto comisario desde Xauen. En territorio de Melilla ha continuado la aviación el bombardeo de poblados, causando grandes daños en el enemigo, según noticias recibidas.

LOS BOMBARDEOS

Hoy volaron cuatro aeroplanos, arrojando bombas sobre Sidi Mesand. Este poblado se halla a tres kilómetros de Tizza.

Las bombas causaron daños en las casas rifeñas y produjeron algunas bajas.

AB EL-KRIM Y SU HERMANO

El comandante Sr. Gracia, que logró fugarse del campamento de Aydir, en que se hallaba prisionero, y de cuya llegada a Melilla ya se dió cuenta, sigue guardando impenetrable reserva por no haberse entrevistado todavía con el general Picasso.

Únicamente ha dicho que antes de iniciarse las operaciones Abd-el Krim, su hermano Mohamed y otro jefe le visitaban con frecuencia; pero que desde poco tiempo a esta parte dejaron de hacerlo, suponiendo que vinieron con contingentes a impedir el avance de nuestras tropas.

Se asegura que Abd-el-Krim se hallaba en Taúima. Su hermano Mohamed parece que marchó al frente, con 2.000 hombres, hacia la zona occidental.

COMINACION DE ABD-EL-KADER

En el zoco el Had, de Beni-Sicar, se leyó una orden nombrando jefe a Abd-el-Kader. Asistieron el general Neila, el coronel Riquelme y muchos moros amigos.

Abd-el-Kader pronunció un discurso diciendo que otorga un plazo de ocho días a los cabileños para que se presenten a someterse. En caso contrario les

confiscará los bienes y también impondrá duros castigos.

EL ALTO COMISARIO EN LA CIUDAD SANTA

El alto comisario ha marchado hoy a Xauen, donde pasará el día revistando las fuerzas que guarnecen aquella zona e informándose de las noticias que se reciben del campo moro.

En las primeras horas de la mañana llegará a Tetuán, y parece que su estancia en esta zona está unida a la iniciación de operaciones de seguridad en los territorios de esta comandancia general.

Es seguro que el alto comisario regresará en breve a Melilla.

¿UN HERMANO DE ABD-EL-KRIM EN XAUEN?

Recogemos un rumor que circula por Melilla sobre el viaje del alto comisario a Tetuán.

Se dice que hace días salió de Aydir el hermano menor de Abd-el-Krim, en dirección a la zona occidental de nuestro Protectorado. Se ha sospechado que su viaje tiene por objeto realizar propaganda entre aquellas tribus y cabilas, y pedir a sus notables adhesión para la causa «pan-marroquí», que dicen defender los hermanos.

Parece que Sidi Mohamed ha pasado por los territorios de Senhaya y Yebala y ha llegado a Xauen, donde, por encargo de su hermano, ha empezado tratos con sus moradores.

Estos rumores han circulado por Melilla, sin que se les diese crédito hasta que la paralización de las operaciones en esta zona y el viaje del alto comisario a Tetuán, han hecho que se les preste más atención.

DE LOS PRISIONEROS

Se sabe que los prisioneros que Abd-el-Krim tiene en su poder son los siguientes:

Procedentes de Monte Arruit.—General don Felipe Navarro; capitán de Estado Mayor don Sigfredo Sáinz; idem de Ingenieros don Jesús Aguirre; teniente coronel don Eduardo Pérez Ortiz, del regimiento de San Fernando; comandante don José Gómez Zaragoza, del de Alcántara; don Jesús Villar, comandante de Policía; teniente don Francisco Aré-

valo, del regimiento de Africa; capitán don Alfredo Correa, de Artillería; teniente don Antonio Enriles, de Artillería; teniente don Esteban Golaberto, de Policía, y sargento don José Alegría.

De Bu-Imeyan. Capitanes don Ricardo Sánchez Canaluche y don José del Rey, del regimiento de Ceriñola; capitán don Luis Salto; tenientes don Martín Elvira y don José Villegas, de Policía don Antonio Vázquez, médico (evadido.)

De Dar Quebdani. — Coronel don Silverio Araujo, teniente coronel don Manuel López Gómez, comandante don Rafael Sanz, capitanes don Antonio de la Rocha, don Juan de Ozaeta y don Macario Bazones; tenientes don Humberto Padura, don Luis Ayuso y doctor Fernández Serrando, de Melilla; capitán don Victorio Alvarez Girón y teniente don Joaquín Bellón, de Artillería; teniente don Ricardo Martín, de Intendencia; soldados José Serentel, Valeriano Mauro y Aureliano Jiménez, de Melilla; soldado Tomás Espionsa, de Artillería.

De Dar Bazian.—Capitán don Narciso Sánchez Aparicio, tenientes don Juan Garigosta, don José González Armandi y don Juan Martínez, de Melilla.

De Zeluán.—Tenientes don Enrique Dalias, de Regulares; don Julián Troncoso, de Alcántara; don Manuel Civantos, de Policía; don Antonio Ruedas, intérprete; don Fernando Jiménez Pajero, paisano; soldado José Armesto, de Ceriñola; cabo Tiburcio de Pablo, de Alcántara.

De varios sitios. —Tenientes don Luis Casado, del regimiento de Ceriñola; don Manuel Ibarrando, del de Melilla; don José Camacho y don Baltasar Gómez del de San Fernando; don Francisco Núñez Cableiro, de la brigada disciplinaria; don Maroto Pérez del P. Igar del regimiento de Alcántara; Aparicio y don Manuel Martínez Vivanco, de aviación; oficial segundo don Rafael Ortega; soldados Juan Granelo del regimiento de Melilla; Emeraldo Fernández, de la brigada disciplinaria; don Antonio Molina, cantinero tenientes; don Julio Nieto, del regimiento de Melilla; don Angel Rucaba, de Policía.

la eximente de propia y legítima defensa de su persona y las atenuantes de vindicación próxima de una ofensa grave y no haber tenido intención de causar un mal tan grande como el que resultó.

Practicáronse por la mañana las pruebas de confesión del procesado, testifical y documental, elevando el fiscal a definitivas sus conclusiones provisionales y la defensa las modifica, suspendiéndose el juicio a la una para continuarle a las cuatro de la tarde.

A esta hora se reanudó la sesión, informando el señor abogado fiscal señor Garralda, y el defensor señor Represa, haciendo a continuación el resumen el presidente señor de Arredondo.

Al darse lectura a las preguntas el señor Represa hizo uso de la palabra, manifestando que las encontraba grandemente confusas, contradictorias y desarticuladas y rogando a la Sala hiciera determinadas modificaciones sin las cuales era muy de temer que el Jurado no lograra entenderlas. La Sala desechó la petición.

El Jurado después de larguísima deliberación emitió un veredicto de inculpabilidad, aunque a decir verdad, un tanto incongruente, efecto, sin duda, de la confusión que le produjeron las preguntas.

El fiscal pidió y la Sala acordó la revisión por nuevo Jurado.

El ser nuestro Director el abogado de Mariano Pérez, nos impide hacer algunas consideraciones sobre el resultado del juicio, y los comentarios que nos surgieren la extraña movilidad que ob-

servamos en el rostro de uno de los jueces que debía padecer un pavoroso dolor de muelas a juzgar por los gestos continuados que hacía.

SEÑALAMIENTOS

Día 20.—Causa del Juzgado de Cebros contra Teodoro Diaz, por abusos deshonestos. Abogado, Sr. Bragado Procurador, señor Madejón.

NOTICIAS

A las tres de la tarde de ayer y con objeto de asistir a la entrega y bendición del aeroplano «Avila», salieron para Madrid el Ilustrísimo señor Obispo, Gobernador civil Alcade, Diputado a Cortes señor Amat, Senador señor Sánchez Albornoz y Secretario de la Diputación, señor Delgado.

A despedir a dichas personalidades acudieron a la estación las autoridades e individuos de la Comisión de recaudación para el aeroplano.

A los expedicionarios se les tributó una entusiasta despedida.

Pérdida

De una sortija de señora con un brillante, desde Tomás Pérez a Catedral.

En el sitio denominado «Pontón de las Huertas» del término municipal de Lanzahita apareció el pasado sábado el cadáver de un hombre.

De las diligencias practicadas por el Juzgado de dicho pueblo y benemérita resultó ser el vecino del mismo, José Domínguez, suponiéndose debió darle un síncope al intentar pasar un arroyo, falleciendo por consecuencia de un golpe recibido en la cabeza.

Telégrafos

PREPARACION PARA LA PRÓXIMA CONVOCATORIA

por los profesores numerarios de la Escuela Normal.

D. José Monco, Profesor de Matemáticas oficial de Telégrafos y exprofesor de varias Academias de Madrid; D. José Martínez Linares, profesor de Geografía y ex profesor de la Escuela Normal de Auch (Francia) y don Sixto Menéndez, Profesor de Física y Química.

Informes: Sr. Linares, Vallespin, 17, segundo, de una a cuatro.

Durante la noche del 15 al 16 fué robada la Caja de la Fábrica de Harinas que en Barco de Avila tienen los señores Pelegrín Pérez y Compañía.

El autor o autores del hurto penetraron en el edificio por una ventana que rompieron, descerraron la caja y se llevaron 50 pesetas en calderilla y 20 duros.

A pesar de las gestiones practicadas por la benemérita, no ha sido posible descubrir al autor del hurto.

Alto a la carne

Coman ustedes carne de toro barata. Solo quedan las piernas con ternera.

Registro civil. —Día 18.

Defunción: Ramón Birez Zorrotero, de 38 años.

Nacimiento: Petra Bermijo Flores.

No hubo matrimonios.

JABON ZOTAL

MEDICINAL Y DE TOCADOR CURA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Venta, en farmacias, droguerías y perfumerías.

Representante: D. Juan Antonio Rodríguez Arias. Tallistas, 25.

Del Colegio de la Mejora, ha legado el ilustrado Director y virtuoso dominico M. R. P. Fr. Ricardo Casa lo.

Poderoso Reconstituyente
EL MÁS ENERGICO Y RÁPIDO
Efecto inmediato en la INAPETENCIA, DESNUTRICIÓN, NEURASTENIA
HIPOFOSFITOS SALUD

Matadero público.—Día 18.

Se degollaron 3 toros, 2 terneras, 8 lanas y 2 cerdos.

Recaudado por consumos, 970'76 pesetas.

AMA DE CRIA

para casa de los padres, u.g.a. Rueda Zendra, 21, comercio.

Ayer y en honor del glorioso apóstol San Lucas, han celebrado solemnes cultos religiosos y animados festejos populares el párraco, Ayuntamiento y pueblo de Muñogalindo.

LOS VIERNES pasará consulta en el Hotel Inglés, de diez a una, el Doctor Orive, Profesor del Instituto Rubio, especialista de enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

La Guardia civil de los puestos de Flores de Avila y Villatoro ha denunciado ante los respectivos alcaldes a varios vecinos de dichos pueblos por pastoreo abusivo.

Ni ante las furias del potente Eolo ni ante Marte guerrero dejó de decir al mundo entero que es el Lícor del Polo dentífico eficaz y verdadero.

La policía detuvo anoche a un joven de esta ciudad por promover escándalo en el Coliseo Abulense, durante la función de variedades.

SE ALQUILA

La casa número 4, con habitaciones bien decoradas y luz eléctrica próxima al Convento de la Encarnación. Razón en la misma.

Hoy se ha posesionado del cargo de oficial de tercera clase del Cuerpo auxiliar de Contabilidad de esta Intervención de Hacienda, D. Luis Ramirez Vizcaya.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Redacción a nuestro querido amigo el ilustrado Farmacéutico D. Mariano Varas y su hermano D. Gerardo prestigioso propietario de aquella localidad.

El vecino de Candeleda Moisés Pérez Lucngo de 15 años, intentó el domingo último poner fin a su vida, en su propio domicilio disparándose un tiro en la cabeza con una pistola. Su estado es grave según dictamen facultativo.

Ayer salió para Madrid con objeto de asistir a la bendición y entrega del Aroplano "Avila-Santa Teresa de Jesús," nuestro distinguido amigo el Diputado provincial por Arevalo, D. Florentino López Alonso.

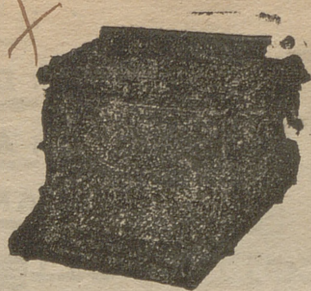
El periódico oficial en su número de ayer inserta la reducción de las Sociedades y Corporaciones que deben tener representación en la Junta provincial del Censo Electoral de Avila, en la renovación del año actual, debiendo posesionarse los designados en 2 de enero del año próximo.

Se anuncia vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Carpio Medianero, dotada con el sueldo anual de mil quinientas pesetas.

CASA

Se vende la núm. 2 de la calle del Carmen, frente al Instituto. Razón. Bajada del Rastro, 2, pral.

SE NECESITA oficial de fraguera práctico en rejas de labor. Dirigirse a la Cerrajería de Ricardo Encinar, Avila.



FOX

La máquina de escribir más completa y más sólida

MODELOS PARA OFICINA Y PARA VIAJE

PRECIOS VENTAJOSOS.

GRANDES FACILIDADES PARA EL PAGO

Cintas, papel carbón y toda clase de accesorios en calidad inmejorable.

DESEAMOS AGENTES EXCLUSIVOS EN AVILA Y PUEBLOS DE SU PROVINGIA

Para informes, catálogos, precios y pormenores, dirirse a

Alicante Importador, Apartado 86. Alicante

Nuestro servicio telefónico

Información de última hora

Se ha entregado y bendecido solemnemente en Cuatro Vientos el aeroplano Avila Santa Teresa de Jesús

Madrid, 19 (18'15

De política

CONSEJO EN PALACIO

Esta mañana a las doce se celebró en Palacio Consejo de ministros, presidido por S. M. el Rey.

El Sr. Maura en su acostumbrado resumen sobre política interior y exterior destacó el problema de Marruecos, extendiéndose en consideraciones que se sintetizaron en los anteriores Consejos y esbozando la labor parlamentaria del Gobierno.

Terminado el Consejo los señores La Cierva y Maestre salieron acompañados de SS. MM. los Reyes D. Alfonso y doña Victoria que se dirigieron a Cuatro Vientos para asistir a la entrega y bendición de los aparatos regalados al Ejército.

CONSEJILLO.

Los restantes ministros se reunieron en Consejo, manifestándonos a la salida que se habían ocupado solamente de algunos expedientes de trámite que quedaron pendientes en anteriores Consejos.

El Sr. Maura nos participó que hasta el próximo sábado no volverán a reunirse los ministros en Consejo.

EL DESPACHO DE MAÑANA

También nos manifestó el Sr. Maura que probablemente mañana de no requerir algún asunto imprevisto o urgente, no despacharía con S. M. el Rey.

LOS ALQUILERES

El Sr. Francos Rodríguez despachó este mañana con el Monarca.

Puso a la firma regia un decreto prorrogando la vigencia del decreto que regula los alquileres.

LOS ACRARIOS

Se celebró esta mañana en el Palacio de la Diputación la asamblea de representantes de las Diputaciones provinciales de Castilla la Vieja para buscar una urgente solución a la grave crisis de la Agricultura y en particular del trigo.

La concurrencia de senadores y diputados de las provincias castellanas fué extraordinaria, no faltando los de Avila, que tienen en este problema concentrado su mayor interés.

El presidente de la Diputación de Palencia pronunció un elocuente discurso, haciendo resaltar la justicia de las reclamaciones de la región productora de España en orden al problema trigüero, redactándose en armonía con ella las conclusiones, que fueron a entregar a mediodía las Comisiones designadas al ministro de Hacienda.

Entrega y bendición del aeroplano

Avila Santa Teresa de Jesús

EL AERODROMO DE CUATRO VIENTOS

Desde poco antes de celebrarse el acto de entregar las aeronaves que por suscripción popular ofrecen a nuestro Ejército, S. M. el Rey y las provincias de Murcia, Vigo, Cartagena y Orense, el Aerodromo de Cuatro Vientos ofrece el aspecto de las grandes solemnidades.

Junto a los altares, artísticamente adornados se muestran majestuosas las aeronaves donadas en este orden: primero la de S. M. el Rey, luego la de Murcia, después la de Vigo, y a continuación la de Cartagena, y sucesivamente, la que simboliza los entusiasmos de ferviente patriotismo de esa provincia hidalga y ostenta en caracteres magníficos el nombre de «Avila-Santa Teresa de Jesús» junto al escudo heráldico de una historia preclara en las luchas de la patria con la morisma.

Tras los aparatos, colocados junto a la línea de vuelo, estaba la escuadrilla de aeronaves Bristol y, el conjunto de rodos ellos, daba la sensación de unos gigantes pájaros dispuestos en orden de combate a escalar la altura y revelar el espíritu imperativo de quienes supieron luchar y sabrán siempre vencer y dominar.

Todas las miradas se concentran en las soberbias máquinas de guerra que van a ascender majestuosas y se siente el calor de lo grande, la emoción de lo sublime cuando se leen las dedicatorias que han sido colocadas sobre los aparatos.

«Avila a su Ejército» dice en gruesos tipos la que esa provincia ostenta sobre el suyo y las impresiones de las miradas se transmiten a los corazones que laten en un mismo sentimiento de amor

a la Patria común y de vehemente deseo de vindicación de su honor y consagración de su soberanía.

EL ACTO

A las doce en punto la concurrencia numerosa ve asomar los automóviles que conducen a SS. MM. los Reyes don Alfonso y doña Victoria, a S. A. Real la Infanta duña Isabel, a los ministros y representaciones de las provincias donantes.

Una estruendosa ovación los acoge a los pocos momentos y el espectáculo es después de una indescriptible grandiosidad.

Después los sillones al efecto preparados los Reyes y la Infanta Isabel y en torno de ellas se colocan los señores La Cierva y Maestre los comisionados.

Por Avila figuran el gobernador civil Sr. Escadajillo, el Obispo Dr. Pla y Deniel, el Vicepresidente de la Diputación provincial Sr. Mari Osorio, el secretario de esta corporación, Sr. Delgado y Sanchez de Castilla, Diputados a cortes señores Ortuño, Amat, Silvela, y Gonzalez Rojas, Senadores, señores Sanchez Alborno, Jimenez, general Alfau, y de Gregorio y otras personalidades cuyos nombres no nos ha sido posible averiguar.

LOS DISCURSOS

El silencio que se hace es de una religiosidad imponente y se siente la sacudida del escalofrío, cuando la voz de alcalde de Avila, D. Luis Martín López le rompe con vigorosa entonación pronunciando las palabras: Señor, señoras, señores.

Elocuentemente el Sr. Martín López hace resaltar las características del patriotismo español y la herida que se infirió al de la provincia de Avila a raíz del desastre de julio.

Bosqueja los testimonios de decidido concurso que en las adversidades de la patria tiene apuntados la provincia de Avila y en brillantes períodos menciona los rasgos salientes de su lealtad a sus Reyes en lucha contra la morisma.

Alude al significado que el aeroplano tiene como presente del patriotismo y a tradición ininterrumpida de la ayuda de una provincia noble que no solo contribuye al mantenimiento del prestigio de España con sus hijos, sino también con su dinero, demostrándose así la estrecha unión del pueblo con el Ejército.

Este aparato cuando se eleve—agrega—representará la grandeza de España siempre en alto y al descender la sumisión a su Rey.

Termina el Alcalde de Avila su brillante peroración con vivas al Rey, al Ejército, a España y a Avila, que son contestados frenéticamente.

Habla a continuación el ministro de la Guerra, Sr. La Cierva, enalteciendo este acto de vibrante patriotismo expresado por las suscripciones con que las provincias concurren a fortalecer al Ejército en su pujante empresa por Africa.

Dedica en grandilocuentes párrafos un recuerdo sentido a los soldados que

luchan, demostrando siempre la vitalidad de España y el poder inestinguible de nuestra raza.

Hace una invocación al optimismo en los destinos venturosos de España, que con plena conciencia de sus deberes, hará sentir el peso de su castigo y coronará la campaña con la aureola de triunfo

Dió entusiastas vivas que se repitieron calurosamente.

LA BENDICION

Inmediatamente el Obispo de Avila Ilmo. Sr. Pla y Deniel revestido de Pontifical, bendijo solemnemente las aeronaves del Rey y de las provincias donantes, siendo el momento de una gran emoción.

EL ACTA

Se levanto el de la entrega de los aparatos al presidente del Aereo-Club para que a su vez lo hiciera a la Comisión del Cuerpo de Aeronáutica militar.

La firmaron SS. MM. los Reyes, los ministros Sres La Cierva y Maestre y Comisiones respectivas.

Para el de Avila además de los representantes lo hicieron los Diputados y Senadores y las personalidades asistentes al acto.

LAS MADRINAS

Fueron de los del Rey y Murcia la Reina doña Victoria, del de Cartagena la señora del ministro de Fomento, del de Vigo la Marquesa de Comillas y del de Avila la Infanta Isabel.

La ceremonia fué solemne en extremo y subió de punto en el momento de cortar las cintas que sujetaban a los aparatos y romper sobre ellos S. M. la Reina Victoria una botella de champagne, bautizándolos.

NUSTRO AEROPLANO REMONTA EL VUELO

En medio de una expectación enorme surgió el ansiado instante de ver surcar el espacio a las aeronaves.

Pilotado por el teniente de Caballería D. Virgilio Alaz y con un observador el aeroplano «Avila-Santa Teresa de Jesús», ágil, gallardo, majestuos, remontó su vuelo por el espacio entre una tronadora salva de aplausos y delirantes vivas.

El aeroplano hizo con admirable precisión algunas evoluciones que presenciaron los concurrentes visiblemente emocionados, aterrizando felizmente entre las mismas demostraciones de entusiasmo.

UN LUNCH

Los Soberanos, la Infanta Isabel, los ministros, representaciones y personalidades se hon reunido en la terraza del aerodromo, donde les fué servido un selecto lunch, celebrándose en el más fervoroso ambiente de patriotismo el acto sublime de la entrega de los aeroplanos y el de «Avila-Santa Teresa de Jesús».

PRENSA ASOCIADA

Azufre flor sublimado primera

SULFATO DE COBRE INGLES

Verdaderos polvos insecticidas, cera preparada para el brillo de pisos y muebles, pinturas preparadas, barniz para baldosines, carburo de calcio, irrigadores de porcelana, ortopedia, gomas, gran surtido en perfumería nacional y extranjera, agua de Colonia y Ron Quina 4 pesetas litro. Precios muy económicos.

Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería.

AGUAS

MINERALES

NATURALES DE

CARABANA

Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales.

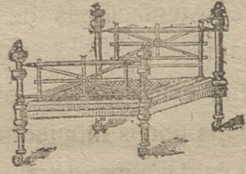
PURGANTES

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPETICAS

MUEBLES



Se compra, vende y cambia toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos.

3, Vallespín, 3

Gran surtido en camas, somiers y mesillas de noche.

Silleras, reclinatorios, mesas y veladores, pedestales, percheros, armarios, librerías, aparadores, estantes, cómodas, consolas, sillones para despacho, lavabos, toda clase de cuadros y espejos, recordoras, musiqueros, entredosers, mesas de comedor, baules, maletas, lindeun, estufas.

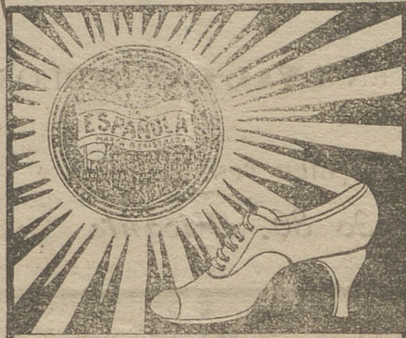
Se venden magníficas silleras completas.

Se hacen cuadros a la medida y vende toda clase de molduras crómos y estampas.

Se compra toda clase de ropas, relojes y objetos en pedidos.

Se alquilan y venden baños.

No confundirse: 3, Calle de Vallespín, 3



EXIJAV LA MEJOR
CREMA PARA EL CALZADO
LA ESPAÑOLA
EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS
DEPOSITARIO PARA ESTA PROVINCIA
AGUSTIN GARCIA GONZALEZ GUADALAJARA

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de peseta efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL

MARRUECOS

57 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Calle del Alcázar núm. 6, 2.ª planta

Sección Religiosa

Día 20 — Jueves.

SANTORAL

Santos Juan Cancio, Caprasí, Feliciano y Artemio

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Repsradoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión. A las seis de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

MES DEL ROSARIO

En las parroquias al anochecer, rezo solemne del Santísimo Rosario.

En Santo Tomás, por la mañana a las cuatro y media y siete y media misa en el altar de la Virgen y una parte del rosario en cada misa. Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, ejercicio, reserva e himno.

En la Santa a las cinco y media de la tarde se rezará el Santo Rosario y se hará el ejercicio del mes de la Santa.

En Mosén-Rubí, a las cinco y media, exposición, rosario, ejercicio y reserva. En la Catedral, a las cuatro menos cuarto rosario.

La misa y oficio divino son de San Juan, con rito doble y color blanco.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa, cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE. A las SEIS en la Iglesia de Padres Paules y Mosén-Rubí.

A las seis y tres cuartos en San Antonio.

A las SIETE, en las Siervas de María Paules y Gerdi las.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias Paules, San Antonio y Catedral.

A las OCHO Y MEDIA, en San Antonio. Los días festivos será a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO, en Mosén-Rubí.

SECCION MERCANTIL

Avila.—5

Entrada regular.

Trigo, a 80 reales fanega de 94 libras.

Centeno, a 74 idem.

Cebada, a 54 idem.

Algarrobas, a 69 idem.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo, 5

Trigo de 78 a 80 reales las 94 libras.

Centeno, sin entrada.

Cebada a 50 y 51 reales la fanega.

Algarrobas 74 a 76 reales la fanega.

Calculase la entrada de trigo en 1,50 fanegas.

Avena a 60.

Tendencia, indeciso

Temporal, bueno.

Valladolid.—7.

Entradas de trigo, pocas.

Trigo, de 73 a 79 reales fanega de 94 libras.

Centeno, a 65 las 90 idem.

Cebada, a 53 las 70 idem.

Algarrobas, a 69 idem.

Avena, a 37 idem.

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca).

Trigo, entrada, 400 fanegas, vendiéndose a 71 y 72 reales fanega.

Centeno 1'0 de 43 a 54 id.

Cebada, 200 a 40 y 50 id.

Algarrobas 3'0 a 47 y 64 id.

Guisantes, 20 de 6 a 7 id.

Harina de 1.ª a 87 reales arroba.

Idem de 2.ª a 36.

Idem de 3.ª a 37.

Hay ofertas de trigo a 73 reales la fanega.

Pagan a 72.

Compras: se efectúan varias con poco interés.

Tiempo: bueno.

Aspecto de los campos, bueno.

Este mercado se celebró con menos concurrencia que ninguno de los anteriores, vendiéndose casi todo lo presentado con precios flojos.

Cantalepiedra.—7

Trigo, entrada 300 fanegas, de 80 a 81 reales las 94 libras.

Centeno 140 de 54 a 56 reales las 90 libras.

Cebada 07 de 61 a 64 reales la fanega.

Algarrobas 32 de 70 a 71 id.

Harina de 1.ª a 52 reales arroba.

Compras inciertas.

Tiempo de lluvias.

Aspecto de los campos, mejorando.

Arenas de San Pedro 7.

Nota de los precios que han sido ofrecidos en esta plaza, con relación a los anteriores siguientes:

Fanega de trigo a 94 libras a 72 reales desde 23 pesetas.

Harina de trigo desde pesetas 750 las 11.ª kilogramos.

Fanega de cebada a 32.20 kilogramos 71 libras desde 1.50 pesetas.

Carne de cerdo desde 350 pesetas el kilogramo.

Idem de macho cabrío desde 2 id.

Idem de cabra y carnero, desde 2 id.

Idem de leche de cabra, desde 51. Andina a 52.

Huevos desde 250 pts. la docena.

Patatas, desde 251 pesetas arroba.

Los perdidos para resaca desde 250 pesetas la arroba.

AVILA.—Tipografía de Sanés Martín

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 todos los meses de diez a una.
HOTEL INGLES

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON GREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL

SE VENDE EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO DR BENEDICTO

SAN BERNARDO, 41

MADRID

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pidase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

C. LE SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA
Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO los vapores extrarrápidos de 26 mil caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 9 de octubre LUTETIA
El 6 de noviembre MASSILIA
El 4 de diciembre LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

PRECIOS

3.ª clase, Ptas. 563'90 pasaje entero.

Para Penabuco, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el vapor correo a dos hélices

El 25 de octubre SAMARA

Admite pasajeros de primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase. Precio en tercera clase, 533'90.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C. LE 'Chargours Réunis

Para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrá de VIGO el vapor correo.

El 9 de octubre BELLE ISLE

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del pasaje en tercera clase, Ptas. 533'90.

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO el vapor rápido:

El 3 de noviembre A. RIGAUTI

Precio del billete de 3.ª clase 533'90 pesetas. NOTA.— Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No se admitirá ninguna SOLICITUD de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de conocida la plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO CONDE, HIJOS.—(Apartado núm. 14 VIGO).